

AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Sr. Director del
I.E.S. Capellanía
(29000062)

Cód.Centro: 29000062

De conformidad con lo establecido en los artículos 4.4 y 36.2 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, le comunico la autorización de la oferta educativa y la reserva de plazas escolares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el procedimiento de admisión del alumnado del curso 2019/20.

A) AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Curso	Unidades
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	1
1º de E.S.O.	4
2º de E.S.O.	4
3º de E.S.O.	5
4º de E.S.O.	4
Rec. Int.: Pedag. Terapéutica	1
1º de Bachillerato (Ciencias)	1,5
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	1,5
2º de Bachillerato (Ciencias)	1
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	2

Fecha generación: 22/02/2019 13:54:54



VERIFICACIÓN	/YvwxIRsken16F1CC99Z0DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
GARCIA PAINE, MARIA DE LAS MERCEDES			25/02/2019 14:54:32



Asimismo, le comunico lo siguiente:

B) ADSCRIPCIÓN

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en C.E.I.P. Zambrana - 29602499 y C.E.I.P. Los Manantiales - 29000293, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de E.S.O., debiendo tenerse en cuenta que todo el alumnado de los centros C.E.I.P. Zambrana - 29602499 y C.E.I.P. Los Manantiales - 29000293 está adscrito únicamente al Centro de su dirección.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 110 plazas escolares. De estas, 56 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Zambrana - 29602499 y 54 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Los Manantiales - 29000293.

C) TRANSPORTE ESCOLAR

El Centro de su dirección es receptor del servicio complementario de transporte escolar. De acuerdo con lo que establece la disposición adicional cuarta del Decreto 40/2011, se deberán reducir en 5 plazas las vacantes en 1º de E.S.O. para garantizar la admisión del alumnado con derecho a la prestación de dicho servicio.

Delegado/a Territorial de Educación, Deporte,
Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Cód.Centro: 29000062

Fecha generación: 22/02/2019 13:54:54



VERIFICACIÓN	/YvwxIRsken16F1CC99Z0DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
GARCIA PAINE, MARIA DE LAS MERCEDES			25/02/2019 14:54:32